

Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ
 Directora General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>ROGER UNBERTO CASTRO MARTÍNEZ</u>	CUI:	<u>2735 46317 0117</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-57-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2022</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>38672162</u>
Número de Factura:	<u>4097525475</u>	Serie:	<u>EBA986EF</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>NOVIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 95,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 AL 31/12/2022</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: DEPARTAMENTO DE APOYO A LA CREACIÓN

Objetivos del Contrato:

“EL TÉCNICO” se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el DEPARTAMENTO DE APOYO A LA CREACIÓN, DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES, DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó en la logística de festivales, foros, actividades de capacitación, certámenes y actos de reconocimiento.
- b) Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la realización de tareas logísticas de las diferentes actividades programadas.
- c) Se apoyó como piloto en el manejo de vehículos y tareas relacionadas con traslados de personal y equipo para actividades del Departamento de Apoyo a la Creación.
- d) Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación en la distribución y difusión de las convocatorias, certámenes y becas artísticas a los creadores guatemaltecos.
- e) Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación a gestionar los recursos logísticos, en equipo o económicos, necesarios para apoyar a los grupos artísticos independientes, en toda la república.
- f) Se apoyó en los enlaces y alianzas inter e intrainstitucionales que establece el Departamento de Apoyo a la Creación.
- g) Se apoyó en la propuesta de actividades artísticas propias del Departamento de Apoyo a la Creación.
- h) Otras actividades afines a su contrato.

ROGER UNBERTO CASTRO MARTÍNEZ
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LICDA. CARMEN PETRONA AJCUC TEPÉU
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Carmen Petrona Ajcuc Tepéu
 Jefe del Departamento Sustantivo II
 Depto. de Apoyo a la Creación
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes